

Fima Premium

Datos al 23-abr-24

Características

Es un fondo que brinda liquidez inmediata con un rendimiento cercano a un depósito a plazo fijo. Invierte principalmente en cuentas a la vista remuneradas, y certificados de plazo fijo.

Para inversiones de **muy corto plazo** en pesos.

- Calificación: **"AAA"** (Moody's)
- Moneda: **\$ (Pesos)**
- Pago de Rescates: **"on line"** al momento de realizar la operación.
- Comisiones Ingreso/Egreso: **0%**
- Honorario de Administración anual:
 - + **Clase A: 3.50%**
 - + **Clase B: 2.05%**
 - + **Clase C: 1.70%**
- Canales:
 - + Galicia Online y Office Banking
 - + App Banco Galicia y App Galicia Office
 - + Agentes de Colocación y Distribución Integrales autorizados
- Horario de Operación: de 4 a 19 horas a través de Office Banking y App Galicia Office. De 4 a 00 horas a través de Online Banking y App Galicia.
- Permite programar operaciones para los próximos 60 días.
- Fecha de Constitución del Fondo: **09/10/2003**

Comentario del Portfolio Manager de Diciembre del 2023

La cartera maximiza el rendimientos de inversiones en Plazos Fijos y Cuentas Remuneradas, priorizando entidades de primera línea. Mantenemos misma composición que los últimos meses, sin realizar Plazos Fijos Precancelables por el momento.

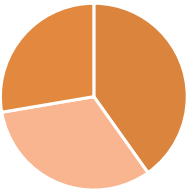
Agente de Administración:

Galicia
Asset Management

Agente de Custodia:

Galicia

Composición de la cartera



- Plazo Fijo 40%
- Cta. Remunerada 32%
- Cauciones 28%

Principales colocaciones en plazo fijo	Ponderación
Plazo Fijo BANCO DE LA NACION ARGENTINA	15.0%
Plazo Fijo BBVA BANCO FRANCES SA	5.4%
Plazo Fijo BANCO SANTANDER RIO S.A.	4.5%

Información del fondo

TNA (*)	60.84%
Vida Promedio	3 días
Patrimonio total (\$ millones)	3355719 \$MM

(*) Sin descontar honorarios de administración.

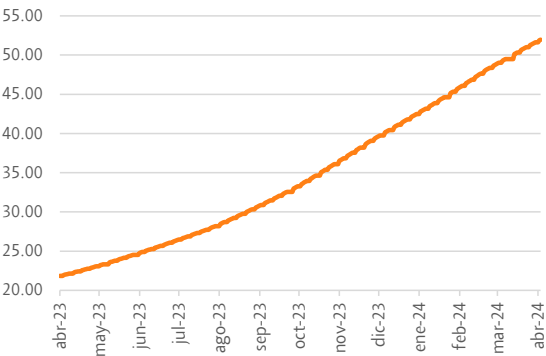
Rendimiento neto anualizado del período

	Clase A	Clase B	Clase C
Inversión mínima	\$100	\$40,000,000	\$3,000,000,000
Año 2023	132.9%	136.3%	137.1%
Acum. Año 2024	87.8%	89.7%	90.2%
Últimos 30 días	66.9%	68.5%	68.9%
Últimos 7 días	59.5%	61.0%	61.3%

Los rendimientos se expresan netos de los honorarios de administración.

*La clase C comenzó a operar el 1 de abril de 2022

Evolución anual de la cuotaparte



fondosfima.com.ar

Tratamiento impositivo: Impuesto a los Débitos y Créditos bancarios: exento para personas físicas y jurídicas. Impuesto a las Ganancias: exento para personas físicas según Art.33 Ley 27.541 y gravado para personas jurídicas aplicando el tratamiento mencionado en el artículo 65 de la Ley del Impuesto a las Ganancias (T.O.2019), respecto al ajuste por inflación del costo de las suscripciones. Impuesto a los Bienes Personales (Tenencia al 31/12/2023): Fondos Fima exentos: Fima Premium, Fima Ahorro Pesos, Fima Ahorro Plus, Fima Renta Plus, Fima Sustentable ASG y Fima Abierto Pymes. Fondos Fima Gravados: Fima Renta en Pesos, Fima Capital Plus, Fima Mix I, Fima Mix II, Fima Acciones, Fima PB Acciones, Fima Renta Fija Internacional y Fima Acciones Latinoamérica. Regímenes provinciales de recaudación de Ingresos Brutos sobre acreditaciones en cuentas bancarias: la exención a los rescates de fondos comunes de inversión aplica al régimen SIRCIB (convenio multilateral) y ARBA (Provincia de Buenos Aires) entre otras provincias, excepto Córdoba (Ver situaciones particulares en Resolución Normativa DGR 55/2019 y Decreto 1290/2019) y Tucumán (Ver Resolución General DGR 4/2020).

Las inversiones en cuotas del fondo no constituyen depósitos en Banco Galicia, a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco Galicia se encuentra impedido por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin. AA PIC FCI: Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión AC PIC FCI: Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión